

MEMORANDO N° GADMFO-DPIGD-JPC-2025-303

PARA:	Ing. Paolo Cobeña / DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL y GESTIÓN DEL DESARROLLO.
ASUNTO:	Solicitando la creación de nuevos botones en la pestaña Rendición de Cuentas en la página web
FECHA:	09 de diciembre 2025

Mediante el presente solicito muy comedidamente, remitir a la dirección Administrativa para que autorice a quien corresponda realizar la creación de un botón para el proceso de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional. El cual tiene que estar en funcionamiento desde el primer día laborable o la primera semana del mes de enero del año 2026; pues, hay que publicar la información básica que demanda el marco legal para la ejecución del proceso de rendición de cuentas del año 2025, tal como lo establece el reglamento de rendición de cuentas aprobado por el pleno del CPCCS.

Vale indicar, que el proceso de rendición de cuentas institucional del año 2025, se inicia desde el primero de enero del próximo año.

Particular que se requiere para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Marlon Santórum

**JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Elaborado por: Kerly Alcoser

